



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

Programa de curso de DERECHO Y CULTURA:

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) **Nombre:** Erik Yovany López Solórzano
Títulos Universitarios: Lic. en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas y Sociales
Maestría(s): xxxxxxxx
Doctorado(s): xxxxxx Post
Doctorado(s): xxxx

Correo(s) electrónico(s): del profesor, institucional: Erik_lopez@cunoc.edu.gt

Curso: Derecho y cultura

Ciclo Académico: 2026-Intersemestre

Año: 2026

Sección: A y B

Código: 2384

Horario: lunes-viernes de 19:30-21:00.

Horas de investigación: 12

Créditos Académicos: 7.

Prerrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Postrequisitos: Ninguno (código curso, nombre del curso).

Objetivos/Competencias

Justificación:

El curso de "Derecho y Cultura en Guatemala" es fundamental dentro del plan de estudios del Centro Universitario de Occidente para una carrera de abogacía y licenciatura en Ciencias Jurídicas Sociales por varias razones clave:

1. **Contexto cultural y legal específico:** Guatemala posee una rica diversidad cultural, con una historia compleja que ha influido en su desarrollo legal. Comprender esta interacción entre la cultura y el derecho es esencial para aplicar de manera efectiva los principios legales en un contexto guatemalteco.
2. **Respeto a la diversidad:** El conocimiento de la cultura guatemalteca fomenta el respeto y la comprensión hacia las diferentes comunidades étnicas y culturales del país. Esto es fundamental para garantizar una práctica legal inclusiva y sensible a las necesidades de todas las personas, independientemente de su origen cultural.
3. **Protección del patrimonio cultural:** Guatemala cuenta con un patrimonio cultural invaluable, que incluye sitios arqueológicos, tradiciones indígenas, arte folclórico y una gastronomía única. El curso enseña la importancia de proteger y preservar este patrimonio, así como las leyes y mecanismos legales para su protección.
4. **Identidad nacional y ciudadanía activa:** El estudio de la cultura y el derecho en Guatemala promueve una mayor conciencia sobre la identidad nacional y los valores compartidos como ciudadanos guatemaltecos. Esto puede inspirar un sentido de responsabilidad

5. **Resolución de conflictos interculturales:** En un país tan diverso como Guatemala, es común que surjan conflictos interculturales. El curso proporciona herramientas legales y culturales para abordar estos conflictos de manera efectiva y promover la armonía y la justicia en la sociedad.

6. **Turismo y desarrollo económico:** El turismo cultural es una industria importante en Guatemala, que contribuye significativamente al desarrollo económico. Los abogados y licenciados que comprenden la intersección entre el derecho y la cultura pueden desempeñar un papel clave en la promoción y regulación de esta industria.

7. **Desarrollo personal y profesional:** El conocimiento de la cultura y el derecho en Guatemala no solo es relevante para la práctica legal, sino que también enriquece la vida personal y profesional de los estudiantes al proporcionarles una comprensión más profunda de su entorno social y cultural.

En resumen, el curso de "Derecho y Cultura en Guatemala" es esencial dentro del plan de estudios para una carrera de abogacía y licenciatura porque prepara a los estudiantes para entender y abordar los desafíos legales en el contexto cultural único de Guatemala, promoviendo así una práctica legal más justa, inclusiva y efectiva.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

| Primera Unidad DERECHO Y CULTURA | | |
|---|---|--|
| Objetivos específicos | Contenidos | Actividades de aprendizaje |
| <p>1. Analizar en profundidad el concepto de Derecho, su evolución histórica, sus principios fundamentales y su impacto en la sociedad moderna.</p> <p>2. Explorar el concepto de Cultura, sus diferentes dimensiones (material, inmaterial, social), y cómo influye en la identidad y las prácticas sociales.</p> <p>3. Comparar y contrastar los conceptos de Derecho y Cultura, identificando sus similitudes, diferencias, y relaciones simbióticas en la configuración de las sociedades humanas.</p> <p>4. Estudiar cómo la Cultura influye en la formación del Derecho y cómo, a su vez, el Derecho puede modificar patrones culturales, fomentando cambios sociales.</p> <p>5. Evaluar críticamente el papel del Derecho y la Cultura en la protección de derechos humanos, el mantenimiento del orden social, y la promoción de la justicia.</p> | <p>1. Concepto, historia y impacto del Derecho</p> <p>2. Dimensiones y función de la Cultura</p> <p>3. Características de cultura</p> <p>4. Tipos de cultura</p> <p>5. Subculturas</p> <p>6. Similitudes, diferencias y vínculo entre Derecho y Cultura</p> <p>7. Influencia mutua entre Cultura y Derecho</p> <p>8. Derecho y Cultura en la protección y justicia social</p> | <p>1. Elaboración de un cuadro PNI sobre la relación entre Derecho y Cultura</p> <p>Descripción: Los estudiantes deberán crear un cuadro PNI que identifique y analice los aspectos positivos, negativos y las oportunidades de desarrollo en la relación entre el Derecho y la Cultura en su contexto social. Valor 2.5 pts</p> <p>2. línea del tiempo sobre evolución histórica de cultura en Guatemala</p> <p>Descripción: los estudiantes deberán de hacer una línea del tiempo de la etapa Prehistorica a la independiente sobre la evolución historia de la cultura en Guatemala. Puede usarse mecanismos digitales o tecnológicos.</p> <p>VALOR 2.5 PUNTOS</p> |

**Segunda Unidad 2. LA
CULTURA DE
GUATEMALA**

| Objetivos específicos | Contenidos | Actividades de aprendizaje |
|---|--|--|
| <p>1. Promover la valoración del patrimonio cultural: Fomentar la comprensión y aprecio del rico patrimonio cultural de Guatemala, incluyendo sus sitios arqueológicos, arquitectura colonial, tradiciones culturales y arte culinario.</p> <p>2. Crear conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural: Educar a los participantes sobre la relevancia del patrimonio cultural como parte integral de la identidad nacional, la historia y la diversidad cultural de Guatemala.</p> <p>3. Difundir conocimiento sobre los mecanismos de protección: Informar a los participantes sobre los diferentes mecanismos legales y organizacionales que existen para proteger el patrimonio cultural y gastronómico de Guatemala, incluyendo leyes, regulaciones y organismos gubernamentales.</p> <p>4. Fomentar la conservación y preservación del patrimonio: Motivar a los participantes a tomar medidas activas para conservar y preservar el patrimonio cultural y gastronómico de Guatemala, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>5. Promover el turismo cultural y gastronómico: Destacar el potencial del patrimonio cultural y gastronómico como atractivo turístico, y fomentar prácticas turísticas sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social de las comunidades locales.</p> <p>6. Desarrollar habilidades de gestión y promoción: Capacitar a los participantes con habilidades prácticas en gestión del patrimonio y promoción cultural, que les permitan contribuir de manera efectiva a la protección y difusión del patrimonio cultural y gastronómico de Guatemala.</p> <p>7. Fomentar la creatividad y la innovación: Estimular la creatividad y la innovación en la promoción y preservación del patrimonio cultural y gastronómico, animando a los participantes a explorar nuevas formas de valorar, interpretar y difundir estos elementos.</p> | <p align="center">2. LA CULTURA DE GUATEMALA Y LOS MECANISMOS PARA SU PROTECCIÓN.</p> <p>2.1 LAS ARTES DE GUATEMALA - Centros Culturales - Grupos Artísticos</p> <p>2.3 Gastronomía guatemalteca. - Usos, costumbres y tradiciones culturales de nuestra localidad</p> <p>2.4 INTERCULTURALIDAD Y MULTICULTURALIDAD - Diferencia entre interculturalidad y multiculturalidad - La ideología y el discurso multiculturalidad</p> | <p>1. UNESCO y el Patrimonio Mundial de la Humanidad</p> <p>Descripción: Investigue qué es la UNESCO y explique la importancia del Patrimonio Mundial de la Humanidad. Seleccione un sitio declarado Patrimonio Mundial (preferentemente de Guatemala) y realice un análisis breve sobre su valor cultural, histórico o natural, así como las medidas necesarias para su conservación. 2-3 Pags. Valor 2 puntos</p> <p>2. Aplicación de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural</p> <p>Descripción: Lea y comprenda la Ley y elabore 5 casos ficticios relacionados con posibles infracciones o delitos contra el patrimonio cultural. En cada caso deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir brevemente los hechos. 2. Identificar la conducta realizada. 3. Indicar el artículo de la ley aplicable. 4. Tipificar la infracción o delito correspondiente. 5. Identificar el sujeto activo. 6. Identificar el sujeto pasivo. 7. Determinar el bien jurídico tutelado. 8. Proponer una conclusión jurídica fundamentada. <p>Documento escrito de 3 a 5 páginas. Valor: 2.5 puntos.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>turísticas sostenibles que contribuyan al desarrollo económico y social de las comunidades locales.</p> <p>8. Desarrollar habilidades de gestión y promoción: Capacitar a los participantes con habilidades prácticas en gestión del patrimonio y promoción cultural, que les permitan contribuir de manera efectiva a la protección y difusión del patrimonio cultural y gastronómico de Guatemala.</p> <p>9. Fomentar la creatividad y la innovación: Estimular la creatividad y la innovación en la promoción y preservación del patrimonio cultural y gastronómico, animando a los participantes a explorar nuevas formas de valorar, interpretar y difundir estos elementos.</p> <p>Al establecer estos objetivos específicos, se puede diseñar un plan educativo efectivo que aborde la importancia y la protección del patrimonio cultural y gastronómico de Guatemala de manera integral y significativa.</p> | <p>- Críticas, desafíos y peligros del Interculturalismo</p> | <p>3. lectura e interculturalidad y multiculturalidad https://ideipi.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2021/07/24-Revista-IDEI.pdf valor 0 puntos</p> <p>EXAMEN PARCIAL I Varlos 20 puntos</p> |
|--|--|---|

**Tercera Unidad
PUEBLOS INDÍGENAS Y
DERECHOS HUMANOS**

| Objetivos específicos | Contenidos | Actividades de aprendizaje |
|---|--|---|
| <p>1. Promover la comprensión de los derechos humanos de los pueblos indígenas: Capacitar a los estudiantes para comprender los derechos específicos de los pueblos indígenas reconocidos en instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos.</p> <p>2. Sensibilizar sobre la historia y la realidad de los pueblos indígenas: Educar a los estudiantes sobre la historia, la cultura y las condiciones actuales de vida de los pueblos indígenas, incluida la discriminación histórica y contemporánea que enfrentan.</p> <p>3. Fomentar el respeto por la diversidad cultural: Promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural de los pueblos indígenas, reconociendo sus contribuciones únicas a la sociedad y su derecho a mantener y desarrollar sus propias culturas.</p> <p>4. Abogar por la no discriminación: Inculcar en los estudiantes la importancia de promover la igualdad y la no discriminación de los pueblos indígenas en todos los aspectos de la vida, incluido el acceso a la</p> | <p style="text-align: center;">4.1 PUEBLOS INDÍGENAS Y DERECHOS HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Momentos históricos más relevantes sobre derechos de los pueblos indígenas. - Principales tratados y convenios de derechos humanos de pueblos indígenas <p>3.2 Los derechos específicos de las mujeres indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco jurídico y político de los derechos de las mujeres - Derechos específicos de las mujeres indígenas. <p>2.5 Racismo y discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una aproximación al marco teórico de la discriminación - Tratamiento jurídico de la discriminación en Guatemala | <p>Actividad 1: Cuadro Comparativo sobre Costumbres y Tradiciones de los Pueblos Indígenas</p> <p>Descripción: Investigue las costumbres y tradiciones de dos pueblos indígenas de Guatemala y elabore un cuadro comparativo en el que identifique aspectos como idioma, vestimenta, organización comunitaria, ceremonias, valores y manifestaciones culturales. Finalice con una breve reflexión sobre la importancia de preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas.</p> <p>2. Actividad: Elaboración y Presentación de una Iniciativa de Ley sobre Pueblos Indígenas</p> <p>Descripción:</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>educación, la salud, el empleo y la justicia.</p> <p>i. Identificar y abordar estereotipos y prejuicios: Capacitar a los estudiantes para identificar y desafiar estereotipos y prejuicios comunes hacia los pueblos indígenas, y promover una representación precisa y respetuosa en los medios de comunicación y la sociedad en general.</p> <p>ii. Conocer los mecanismos de protección de los derechos humanos: Familiarizar a los estudiantes con los mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas, incluidos los procedimientos de queja y los sistemas de monitoreo.</p> <p>iii. Promover la participación y el empoderamiento: Fomentar la participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que afecten sus vidas y comunidades, y apoyar su empoderamiento para defender sus derechos humanos de manera efectiva.</p> <p>iv. Desarrollar habilidades de defensa y promoción: Capacitar a los estudiantes con habilidades prácticas para abogar por los derechos humanos de los pueblos indígenas, incluida la capacidad de realizar investigaciones, redactar informes y realizar actividades de sensibilización y defensa.</p> | | <p>En grupos de trabajo, los estudiantes deberán elaborar una iniciativa de ley orientada a la protección, promoción o fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala. El proyecto deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título de la iniciativa. • Exposición de motivos. • Antecedentes históricos y jurídicos del tema. • Investigación sobre iniciativas de ley similares presentadas ante el Congreso de la República de Guatemala (vigentes, archivadas o aprobadas). • Justificación y objetivos. • Marco legal aplicable. • Articulado propuesto (mínimo 10 artículos). • Conclusiones y recomendaciones. <p>Además, cada grupo deberá exponer su iniciativa de ley ante la clase, explicando la problemática identificada, la necesidad de la propuesta, su fundamento jurídico y los beneficios esperados para los pueblos indígenas.</p> |
|---|--|--|

| <p align="center">Cuarta Unidad ASPECTOS CLAVES DE DERECHO INDIGENA</p> | | |
|--|--|---|
| Objetivos específicos | Contenidos | Actividades de aprendizaje |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la importancia del patrimonio cultural como elemento fundamental de la identidad y memoria de una comunidad. 2. Identificar las leyes y normativas nacionales e internacionales que protegen el patrimonio cultural. 3. Reconocer los diferentes tipos de patrimonio cultural (material e inmaterial) y las formas de su protección. 4. Promover la conciencia sobre la | <p>Tema 1: Fundamentos del Derecho Indígena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto, características y principios. • Sistemas normativos de los pueblos indígenas en Guatemala. • Reconocimiento constitucional y legal. | <ol style="list-style-type: none"> 1. COMPROBACIÓN DE LECTURA: Caso Cantón Chiyax, Totonicapán, Pluralismo jurídico 2. Actividad: Análisis de Jurisprudencia sobre Derecho Indígena Descripción: Seleccione una sentencia de la Corte de Constitucionalidad (CC) o de la Corte |

| | | |
|--|--|--|
| <p>conservación del patrimonio cultural frente a amenazas como la urbanización, el turismo descontrolado y el saqueo.</p> <p>5. Fomentar la participación activa en actividades de protección y difusión del patrimonio cultural en la comunidad.</p> <p>6. Evaluar ejemplos de intervenciones exitosas en la conservación del patrimonio cultural, tanto a nivel local como global.</p> | <p>Tema 2: Autoridades y Resolución de Conflictos en el Derecho Indígena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades ancestrales. • Procedimientos de resolución de conflictos. • Relación entre el derecho indígena y el sistema de justicia estatal. <p>Tema 3: Derechos de los Pueblos Indígenas y Convenio 169 de la OIT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos colectivos de los pueblos indígenas. • Consulta previa y participación. • Protección de la identidad cultural y el territorio. | <p>Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) relacionada con los derechos de los pueblos indígenas y realice un análisis jurídico que contenga los siguientes aspectos:</p> <p>Nombre del caso. Fecha de la sentencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 0. Hechos relevantes. 1. Derechos presuntamente vulnerados. 2. Opinión o criterios desarrollados por la Corte. 3. Resolución final del caso. <p>Comentario u opinión personal sobre la importancia de la decisión para la protección de los derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>Producto: Informe de 2 a 3 páginas.</p> |
|--|--|--|

| | | |
|----------------------|-------------|--|
| Total de zona | 70 puntos. | |
| Examen final | 30 puntos. | |
| Total | 100 puntos. | |

Metodología

Para un curso de "Derecho y Cultura Guatemalteco" dirigido a estudiantes universitarios de derecho, es importante diseñar un modelo educativo que fomente la participación activa, el pensamiento crítico y la aplicación práctica del conocimiento. Aquí te presento un modelo educativo junto con algunas estrategias para realizar las actividades:

Modelo Educativo:

1. **Enfoque constructivista:** Se basa en la idea de que los estudiantes construyen su propio conocimiento a través de la interacción con el contenido y entre ellos mismos. Se enfatiza la importancia de la reflexión, el debate y la colaboración.
2. **Aprendizaje activo:** Los estudiantes participan activamente en su propio proceso de aprendizaje a través de actividades prácticas, discusiones y proyectos que les permiten aplicar los conceptos y principios aprendidos en situaciones reales.
3. **Enfoque interdisciplinario:** Se integran elementos de diversas disciplinas, como la antropología, la sociología y la historia, para proporcionar una comprensión integral de la interacción entre el derecho y la cultura en Guatemala.

Estrategias de Actividades:

1. **Estudios de casos:** Analizar casos reales o simulados que involucren conflictos legales y culturales en Guatemala, permitiendo a los estudiantes aplicar el conocimiento legal en contextos culturalmente sensibles.
2. **Proyectos de investigación:** Asignar proyectos de investigación que requieran que los estudiantes investiguen aspectos específicos de la cultura guatemalteca y su relación con el sistema legal, presentando sus hallazgos de manera escrita u oral.
3. **Seminarios y conferencias:** Invitar a expertos en derecho y cultura guatemalteca para que impartan seminarios y conferencias

sobre temas relevantes, brindando a los estudiantes una perspectiva práctica y actualizada.

4. **Visitas de campo:** Organizar visitas a sitios históricos, comunidades indígenas o instituciones legales relevantes en Guatemala, brindando a los estudiantes la oportunidad de aprender de manera experiencial.
5. **Trabajo en equipo:** Fomentar la colaboración entre los estudiantes mediante proyectos grupales que requieran investigación, análisis y presentación conjunta de resultados.
6. **Análisis de textos y documentos legales:** Leer y analizar textos legales, documentos históricos y obras literarias relevantes para comprender mejor la interacción entre el derecho y la cultura en Guatemala.

Al emplear este modelo educativo y estas estrategias de actividades, se puede ofrecer a los estudiantes una experiencia de aprendizaje enriquecedora y significativa que les prepare para comprender y abordar los complejos desafíos relacionados con el derecho y la cultura en Guatemala.

Cronograma

| Unidad | Temas/Semana | | | | | | | |
|--------|--|----|----|----|----|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 1 | Reflexión Y Construcción Colectiva De Conceptos Y Aspectos históricos Del Colonialismo | | | | | | | |
| | | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 2 | La Cultura De Guatemala y los mecanismos para su protección | | | | | | | |
| | | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 3 | Pueblos indígenas y Derechos Humanos | | | | | | | |
| | | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 4 | Administración de Justicia y Resolución de Justicia Indígena | | | | | | | |
| 5 | | 29 | 30 | | | | | |
| | | | | | | | | |

Evaluación

| No. | Tareas | Puntos | Fecha de entrega |
|-----|---|------------|---------------------------------------|
| 1 | <p>TRABAJO INDIVIDUAL Elaboración de un cuadro PNI sobre la relación entre Derecho y Cultura Descripción: Los estudiantes deberán crear un cuadro PNI que identifique y analice los aspectos positivos, negativos y las oportunidades de desarrollo en la relación entre el Derecho y la Cultura en su contexto social. Instrucciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Divide a los estudiantes en pequeños grupos. Pide a cada grupo que elaboren un cuadro con tres columnas: <p>Puntos fuertes (Fortalezas): aspectos en los que la relación entre Derecho y Cultura beneficia a la sociedad. Negativa: aspectos que representan demandas o problemas derivados de esta relación. Oportunidades: posibilidades de mejora o innovación en la interacción entre ambos campos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cada grupo debe justificar brevemente cada punto, relacionándolo con ejemplos concretos (leyes que protejan cultura, conflictos culturales con leyes, avances en derechos culturales, etc.). Finalmente, cada grupo presenta su cuadro a la clase para discutir las distintas perspectivas. | 2.5 puntos | 3 de junio 2026 la entrega cuadro PNI |
| 2 | <p>TRABAJO INDIVIDUAL Línea del tiempo sobre evolución histórica de cultura en Guatemala</p> <p>Descripción: los estudiantes deberán de hacer una línea del tiempo de la etapa Prehistórica a la independiente sobre la evolución historia de la cultura en Guatemala. Puede usarse mecanismos digitales o tecnológicos.</p> <p>Proponer una conclusión jurídica fundamentada.</p> | 2.5 puntos | 5 de junio de 2026 |

Documento escrito de 3 a 5 páginas.

| | | | |
|---|---|--|--|
| 3 | TRABAJO INDIVIDUAL UNESCO y el Patrimonio Mundial de la Humanidad Descripción: Investigue qué es la UNESCO y explique la importancia del Patrimonio Mundial de la Humanidad. Seleccione un sitio declarado Patrimonio Mundial (preferentemente de Guatemala) y realice un análisis breve sobre su valor cultural, histórico o natural, así como las medidas necesarias para su conservación. 2-3 Pag. | 2.5 PUNTO S | 9 de junio de 2026 |
| 4 | TRABAJO INDIVIDUAL Aplicación de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural Descripción: Lea y comprenda la Ley y elabore 5 casos ficticios relacionados con posibles infracciones o delitos contra el patrimonio cultural. En cada caso deberá: <ul style="list-style-type: none">• Describir brevemente los hechos.• Identificar la conducta realizada.• Indicar el artículo de la ley aplicable.• Tipificar la infracción o delito correspondiente.• Identificar el sujeto activo.• Identificar el sujeto pasivo.• Determinar el bien jurídico tutelado.• Proponer una conclusión jurídica fundamentada. Documento escrito de 3 a 5 páginas. | 2.5 PTS | 12 de junio de 2026 |
| 5 | Parcial I | 20 pts | Sujeto a fecha de coordinación academica 15 de junio 2026 |
| | ACTIVIDAD INDIVIDUAL Actividad 1: Cuadro Comparativo sobre Costumbres y Tradiciones de los Pueblos Indígenas Descripción: Investigue las costumbres y tradiciones de dos pueblos indígenas de Guatemala y elabore un cuadro comparativo en el que identifique aspectos como idioma, vestimenta, organización comunitaria, ceremonias, valores y manifestaciones culturales. Finalice con una breve reflexión sobre la importancia de preservar la identidad cultural de los pueblos indígenas. | 2 pts | 15 de junio 2026 |
| 7 | ACTIVIDAD GRUPAL Actividad: Elaboración y Presentación de una Iniciativa de Ley sobre Pueblos Indígenas Descripción: En grupos de trabajo, los estudiantes deberán elaborar una iniciativa de ley orientada a la protección, promoción o fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala. El proyecto deberá contener: <ul style="list-style-type: none">• Título de la iniciativa.• Exposición de motivos.• Antecedentes históricos y jurídicos del tema.• Investigación sobre iniciativas de ley similares presentadas ante el Congreso de la | 7 PTS ESCRITO 3 DE EXPOSIC IÓN | 16-19 de junio de 2026 |

| | | | |
|----|---|----------------------|--|
| | <p>República de Guatemala (vigentes, archivadas o aprobadas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justificación y objetivos. • Marco legal aplicable. • Articulado propuesto (mínimo 10 artículos). • Conclusiones y recomendaciones. <p>Además, cada grupo deberá exponer su iniciativa de ley ante la clase, explicando la problemática identificada, la necesidad de la propuesta, su fundamento jurídico y los beneficios esperados para los pueblos indígenas.</p> | | |
| 8 | Segundo examen parcial | 20 PTS | Sujeto a fecha de coordinación académica |
| 9 | COMPROBACIÓN DE LECTURA Caso Cantón Chiyax, Totonicapán, Pluralismo jurídico | 5 pts | 22 de junio 2026 |
| 10 | Trabajo individual Actividad: Análisis de Jurisprudencia sobre Derecho Indígena 4. Descripción: Seleccione una sentencia de la Corte de Constitucionalidad (CC) o de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) relacionada con los derechos de los pueblos indígenas y realice un análisis jurídico que contenga los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre del caso. • Fecha de la sentencia. • Hechos relevantes. • Derechos presuntamente vulnerados. • Opinión o criterios desarrollados por la Corte. • Resolución final del caso. <p>Comentario u opinión personal sobre la importancia de la decisión para la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Producto: Informe de 2 a 3 páginas.</p> | 3 pts | 24 de junio de 2026 |
| | | Total de zona | 70 puntos. |
| | | Examen final | 30 puntos. |
| | | Total | 100 puntos. |

Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su

carne de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

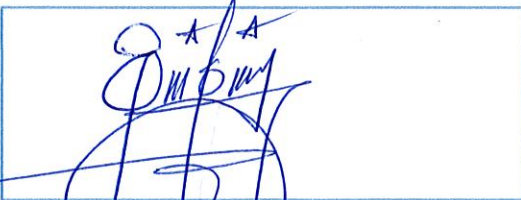
| Bibliografía | | |
|------------------|--|------|
| Lecturas básicas | | |
| | Autor | Año |
| | El derecho en la cultura, Javier Fregoso Zárate | 2017 |
| | Compendio de Historia de Guatemala, Fundación Konrad Adenauer y PNUD Programa de Naciones Unidas | 2004 |

| | |
|---|------------|
| USAID, UNESCO Guatemala Dr. Julio Carranza, Director y Representante Licda. María Fernanda Castellanos, Especialista del Programa de Cultura, UNESCO Guatemala Dr. Julio Carranza, Director y Representante Licda. María Fernanda Castellanos, Especialista del Programa de Cultura | 2017 |
| Corte Interamericana de Derechos Humanos, Cuadernillo De Jurisprudencia De La Corte Interamericana De Derechos Humanos N° 11: Pueblos Indígenas Y Tribales | 2018 |
| Lecturas complementarias | |
| Autor | Año |
| Compilación temática de sentencias de la Corte de Constitucionalidad sobre derechos de los pueblos indígenas, Instituto de Justicia Constitucional | 2021 |
| Instituto De Estudios Interétnicos Universidad De San Carlos De Guatemala, Interculturalidad | 2013 |
| Y Multiculturalismo: Realidades E Ilusiones | |
| Amilcar de Jesus Pop Ac, Los Pueblos indígenas y sus derechos Humanos | 2014 |

| E-Grafía | |
|--|--|
| Autor | Sitio web |
| Centro de Estudios Urbanos y Regionales Universidad de San Carlos de Guatemala. | https://ceur.usac.edu.gt/pdf/Boletin/Boletin_CEUR_29.pdf |
| Asociación amigos del país, fundación para la Cultura y el Desarrollo | https://fundacionhcg.org/libros/lq/tomoi/#p=6 |
| Instituto de Justicia Constitucional NIMAJPU | https://issuu.com/oacnudhgt/docs/compilacion_temtica_con_isbn https://nimajpu.org/sentencias/ |

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente)



Lic. Erik Yovany Lopez Solórzano
Docente del curso. Abogado y Notario.




Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez
Coordinador de carrera.

Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."

